




SUBDIVISION O FUSION

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Casos en los que aplica	Manera de presentar el trámite
	SOLICITUD SOLICITUD TAMPICO 2008
Documentación a presentar	Tiempo de respuesta
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia de la escritura de Propiedad. ✓ Copia de Manifiesto de Propiedad Urbana actualizado. ✓ Copia de Identificación Oficial del Propietario. ✓ Plano a escala del Proyecto de Subdivisión o Fusión. ✓ En caso de solicitarlo algún apoderado, este deberá estar facultado con poder para actos de dominio. 	4 días hábiles, después de presentar la solicitud.
	Costo
	Subdivisión de Terrenos (por superficie a desincorporar de la clave catastral original) \$ 1.53 X m ²
	Fusión de Terrenos (por superficie total de terreno) \$ 1.53 X m ²
	Vigencia del trámite
	(No aplica)
	Información adicional
	Dirección 
	Calle Colon N° 102 Esq. Carranza Zona Centro. 3er Piso ala izquierda.
	Fax Correo electrónico 
	01 (833)229-27-11 dir.desurbano@tampico.gob.mx
¿Dónde se realizara el trámite?	
Dirección de Desarrollo Urbano	

¿En qué horario puedo acudir?	Teléfono 
De Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.	(833) 2 29 27 00 Ext. 3007 y 3010

Fundamentación Jurídica

Ley del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, y el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tampico.

www.tampico.gob.mx

La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Ayuntamiento y se extiende sólo con fines informativos.